

**Doctor Héctor Macedo García**

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

El Doctor Héctor Macedo García, tiene una Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, cuenta con la especialidad en Derecho Procesal Civil, también es Maestro en Derecho por la misma institución educativa y Doctor en Cultura de Derechos Humanos por el Centro Universitario Columbia.

Inició su trayectoria en el Poder Judicial del Estado de México en 1992, mientras aún cursaba sus estudios universitarios, desempeñando diversos cargos como mecanógrafo, técnico judicial en Sala de Materia Civil, posteriormente fue Secretario Judicial por curso y concurso de oposición en 1997, desempeñándose en juzgado de Cuantía Menor y Sala en materia Civil de la Región Judicial de Tlalnepantla. En 1998 fue designado Secretario Proyectista en la Sala de materia Civil de las Regiones Judiciales de Tlalnepantla y Toluca.

En 2001 fue nombrado Juez de Cuantía Menor por examen de oposición, fungiendo como titular en juzgados de Cuantía Menor en Materia Civil y en Juzgados de Primera Instancia de las Regiones Judiciales de Toluca y Tlalnepantla. Un año después, en 2002, obtuvo por oposición el cargo de Juez de Primera Instancia, desempeñándose como titular en Materia Civil y Familiar en las Regiones Judiciales de Tlalnepantla, Texcoco y Toluca.

En 2006 fue designado Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, y al concluir dicho encargo se reincorporó a la función jurisdiccional como Juez de Primera Instancia. Posteriormente, en el año 2020, fue nombrado Magistrado por examen de oposición, adscrito a la Sala Colegiada Civil de las Regiones Judiciales de Texcoco y Toluca.

En el ámbito académico ha sido profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Escuela Judicial del Estado de México y en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Además, es autor de diversos artículos especializados y ha participado como congresista y ponente en foros jurídicos nacionales e internacionales.

Durante más de treinta y tres años de servicio, ha colaborado en el Poder Judicial del Estado de México con el firme objetivo y convicción de fortalecer la impartición de justicia y servir a la sociedad de manera eficiente y justa, distinguiéndose por su defensa de la dignidad humana, la empatía, la honestidad, el espíritu de servicio y la lealtad institucional.

El cinco de septiembre de dos mil veinticinco, mediante proceso electoral extraordinario y a través de sufragio universal, libre, directo y secreto, conforme al procedimiento establecido en la Constitución, fue electo Presidente del Tribunal

Superior de Justicia del Estado de México, para el periodo que concluye el cuatro de septiembre de dos mil veintisiete.